

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiunos (2021)

Proceso	Liquidatorio – sucesión doble e intestada -
Causante	Roberto Zuluaga Duque y María de Jesús Montoya Giraldo
Interesado	José Rubén Zuluaga Giraldo y otros
Radicado	056973184001 - 2019 – 00373 - 00
Asunto	Auto # 269 – autoriza copias -

En atención a la solicitud anterior del Apoderado de los herederos concurrentes, por ser procedente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114, numeral 2º del C. G. P., por la secretaria, expídase copia de todo lo actuado en el proceso y remítase en forma virtual.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janet Giraldo Gallego'.

F. Janet Giraldo Gallego
Juez (e)